

Lima, 14 de mayo de 2024

Oficio 448-2023-2024-ADP-CD/CR

Señora congresista

NELCY HEIDINGER BALLESTEROS

Presidenta de la Comisión de Salud y Población
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 14 de mayo de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, el Proyecto de Ley 5941/2023-CR, por el que se propone facultar al personal de salud, instituciones sanitarias, a ingresar a las viviendas a fin de cumplir labores de fumigación del dengue o enfermedades entomológicas de acuerdo a la emergencia sanitaria declarada por la autoridad de salud, en atención a la petición formulada con el Oficio 1760-CSP/2023-2024-CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cvd

c.c. Área de Trámite Documentario

Lima, 16 de abril de 2024.

Oficio N° 388 -2024-STBN/CR

Señor
GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor
Lima. -

Asunto: Solicito desarchivamiento del Proyecto
de Ley N° 02356/2017-CR

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, solicitar que, tenga a bien disponer se agende el desarchivamiento del siguiente proyecto de ley:

- Proyecto de Ley N° 02356/2017-CR - "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la recuperación y protección de la bahía de Pucusana debido a la contaminación de sus aguas".

Es importante precisar que el proyecto de ley obtuvo dictamen favorable por unanimidad en el periodo legislativo 2020 - 2021 en la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, pero no pudo ser agendado y debatido en el Pleno del Congreso. Dada la importancia del tema, es que solicitamos se disponga el desarchivamiento de esta iniciativa en el estado en que se encontraba.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle saber mi consideración y respeto.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BAZAN NARRO Sigrid Tesoro
FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/04/2024 11:24:10-0500



Firmado digitalmente por:
BAZAN NARRO Sigrid Tesoro
FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/04/2024 11:19:25-0500



Firmado digitalmente por:
ECHEVERRIA RODRIGUEZ
Hamlet FAU 20181740126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 18/04/2024 18:52:03-0500



Firmado digitalmente por:
CORTEZ AGUIRRE Isabel FAU
20181740126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 19/04/2024 12:39:12-0500



Firmado digitalmente por:
BERMEJO ROJAS Guillermo
FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/04/2024 15:39:08-05



Firmado digitalmente por:
LIMACHI QUISPE Nieves
Esmeralda FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/04/2024 15:39:08-05

Tlfs: (51) 311 7244

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 14 de mayo de 2024

Con acuerdo del Consejo Directivo,
actualizase el Proyecto de ley
2356/2017-CR.



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Lima, 25 de abril de 2023

26/26/2024

OFICIO 1760-CSP/2023-2024-CR

Congresista

ALEJANDRO SOTO REYES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de presidenta de la Comisión de Salud y Población, para saludarlo e informar que en la sesión del 09 de abril del presente año, la comisión que presido, con la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar sus acuerdos, acordó por unanimidad, a pedido de la congresista Milagros Jáuregui de Aguayo, solicitar al Consejo Directivo el pase a la comisión, del proyecto de ley 5941/2023-CR, que propone la Ley que faculta al personal de salud, instituciones sanitarias, ingresar a las viviendas a fin de cumplir labores de fumigación del dengue o enfermedades entomológica de acuerdo a la emergencia sanitaria, declarada por la autoridad de salud.

La comisión sustentó su decisión en que la materia del proyecto de ley permitirá implementar las acciones del Ministerio de Salud en el control de enfermedades.

En tal sentido, agradeceré se sirva disponer la inclusión del pedido en próxima agenda del Consejo Directivo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

NELCY HEIDINGER BALLESTEROS



Firmado digitalmente por:
NELCY HEIDINGER BALLESTEROS
Presidenta
Comisión de Salud y Población
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/04/2024 09:36:11-0500

CSP/ksr

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 14 de mayo de 2024

Con acuerdo del Consejo Directivo,
pase el Proyecto de Ley 5941
a la Comisión de Salud,
como segunda comisión.



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA